

manifestaron hallarse conformes con lo expresado  
por el Sr. Acad. Presidente, y que en consecuencia  
encara se proponga la separacion que expresa  
D. Miguel Escamier Ruiz y D. Juan P. P. P.  
era, expresaron se reservaban su opinion y voto  
en el particular; y D. Antonio Lina Fernandez  
dijo: que presidiendo de la comision de si tiene  
o no la edad, por que esto lo manifestara la pa-  
rte de Asturias, le es muy chocante, el re-  
currir a hora que no la tiene, des pues de un año  
que esta desempeñando en propiedad la Secretaria  
que si no tiene los bienes suficientes para re-  
sponder en su caso, no es causa suficiente para  
reapoyarlo de su destino, pudiendo responder  
con una fianza que puede presentarse alab-  
ra que quite; que las mismas relaciones am-  
sas, que hoy tiene el Sr. P., tenia cuando cele-  
ro el nombramiento; y que en embargo, no ha  
vendido ningun negocio publico, que celebre  
confiado, habiendo tenido la mayor confianza  
en el, puesto que el mismo Sr. Presid. in-  
yo en la misma nacional para que se nom-  
brase Subsecretario de ella, cuyo cargo expre-



